



El Congreso insta al Gobierno a modificar el Impuesto del IVA

El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado una moción del Grupo Parlamentario Catalán (CiU), relativa a las propuestas del Gobierno sobre la modificación del Impuesto sobre el Valor Añadido, especialmente en relación al proceso europeo de debate sobre su aplicación.

El texto ha salido adelante por unanimidad, tras aceptarse una enmienda transaccional pactada por los grupos.

La iniciativa, en primer lugar, insta al Gobierno a defender la ampliación del catálogo de entrega de bienes y prestaciones de servicios a las que le son aplicables los tipos reducidos.

Por ello, el texto solicita al Ejecutivo la aplicación del IVA super reducido a los libros electrónicos que no se hallen en soporte físico; así como la aplicación de los tipos reducidos a los pañales desechables de uso infantil y adulto.

Asimismo, la iniciativa persigue que el Gobierno elimine las limitaciones impuestas a la aplicación de tipos reducidos a la rehabilitación de viviendas particulares. El texto pide, también, la simplificación del impuesto y la reducción de las obligaciones formales a cumplir por las pequeñas y medianas empresas y los autónomos haciendo compatibles dichas medidas con el reforzamiento del control tributario y la lucha contra el fraude fiscal.

En último lugar, el Pleno requiere al Gobierno neutralidad en la aplicación del IVA, su efici ...